



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 06/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 1105/2016 ACTUACION	Auto De Fecha: En Ciudad Judicial Puebla, A Treinta De Octubre Del Dos Mil Dieciocho. Téngase Por Recibido El Oficio Número 1758 Que Signa La Secretaria De La Primera Sala En Materia Civil Del Tribunal Superior De Justicia En El Estado, Mediante El Cual Comunica El Auto De Fecha Diecinueve De Octubre Del Actual Dictado Dentro Del Incidente De Suspensión, Quedando Enterado Del Contenido Del Mismo. Lista
EXP . 0919/2017 APELACION	Auto De Fecha: En Ciudad Judicial Puebla, A Treinta De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene A Yolanda Aquino Bouchan En Su Carácter De Parte Actora Dentro Del Presente Juicio, Dando Contestación En Tiempo Y Forma Legal A Los Agravios Expuestos Por Su Contraria Respecto Al Recurso De Apelación En Contra De La Sentencia Definitiva Pronunciada Por Esta Autoridad, En Los Términos Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden. Asimismo, Se Le Tiene Señalando Como Domicilio Para Recibir Notificaciones En Segunda Instancia El Que Precisa En Su Ocurso De Cuenta; Autorizando Para Recibir Notificaciones A Las Profesionistas Que Indica. Lista
EXP . 0433/2018 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Ciudad Judicial, Puebla, A Treinta De Octubre Del Dos Mil Dieciocho. Se Tiene A Aurora De La Luz Zamitiz En Su Carácter De Abogado Patrono De La Parte Actora, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprende, Y Atento A Su Solicitud Y Advirtiéndose De Actuaciones Que La Parte Demandada Isabel Gómez Muñoz Y/o José Isabel Gómez Muñoz, Omitió Dar Contestación A La Demanda Instaurada En Su Contra, Se Hace Efectivo El Apercibimiento Con El Que Se Le Previno En Auto De Cinco De Junio De La Presente Anualdad, Por Lo Que Se Le Tiene Por Contestada La Demanda En Sentido Negativo Y Las Subsecuentes Notificaciones Aún Las De Carácter Personal Se Ordena Se Le Realicen Mediante Lista Que Se Fije En Lugar Visible De Este Juzgado. Por Cuanto Hace A Su Segunda Petición, De Que Esta Autoridad Señale Día Y Hora Para La Celebración De La Audiencia De Recepción De Pruebas, Alegatos Y Citación Para Sentencia, Dígasele Que No Ha Lugar A Proveer De Conformidad Lo Solicitado, En Virtud Que De Las Constancias De Autos No Se Advierte Que Se Hayan Preparados Las Pruebas Ofrecidas Por Las Partes, En Términos De Lo Que Aplica El Párrafo Tercero Del Artículo 226 De La Ordenanza Legal Antes Invocada. Lista
EXP . 1151/2013 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Ciudad Judicial Puebla, A Treinta De Octubre Del Dos Mil Dieciocho. -hágasele Saber Marco Arturo Ramírez Cabrera En Su Carácter De Abogado Patrono De La Parte Actora, Que No Ha Lugar Acordar De Conformidad Lo Solicitado, Tomando En Consideración Que Previa Lectura De Las Constancias De Autos Se Advierte El Exhorto Remitido Por La Juez De Exhortos De La Zona Metropolitana De Puebla, Debidamente Diligenciado En El Que Se Aprecia Que El Ateste Mario Alberto Mendibil Blanco, Fue Citado Por Esta Autoridad A Fin De Que Compareciera El Trece De Septiembre Del Dos Mil Dieciocho, Para El Desahogo De La Prueba Testimonial A Su Cargo, Notificación Que Le Fue Realizada El Cuatro De Septiembre Del Actual, Por



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 06/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 0351/2018 PRINCIPAL	La Diligenciaría Del Juzgado De Exhortos Y No Obstante Su Negativa Para Comparecer, Esta Autoridad Hace Efectivo El Apercibimiento Decretado En Auto De Treinta De Octubre Del Dos Mil Diecisiete, Declarando Desierta La Prueba Testimonial Ofrecida Por La Parte Demandada Enrique Maximo Esperon Espinosa, Que Estaría A Cargo De Mario Alberto Mendibil Blanco. Lista
EXP . 0715/2018 PRINCIPAL	Auto De Fecha: En Ciudad Judicial Puebla, A Treinta De Octubre Del Dos Mil Dieciocho. Unico.- Téngase Por Recibido El Oficio 4812 Que Suscribe El Juez De Lo Civil Del Distrito Judicial De Tepeaca, Puebla, Mediante El Cual Devuelve El Medio De Comunicación Procesal Que Esta Autoridad Envío Para Su Diligenciación, Consecuentemente Se Ordena Dar Vista A Las Partes Para Que Dentro Del Término De Tres Días Manifiesten Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga. Lista
EXP . 1015/2017 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Ciudad Judicial Puebla, A Treinta De Octubre Del Dos Mil Dieciocho Unico.-se Tiene A Catalino Zepeda Sanchez O Catarino Zepeda En Su Carácter De Parte Actora, Dando Contestación A La Vista Ordenada El Once De Octubre De La Presente Anualidad, Sin Que Haya Lugar A Girar El Exhorto Que Solicita, En Virtud De Que No Manifiesta Para Que Efectos Deberá Ser Enviado. Lista
	Auto De Fecha: Ciudad Judicial Puebla, A Veintinueve De Octubre De Dos Mil Dieciocho Visto El Estado Procesal Que Guardan Las Presentes Actuaciones, Con Fundamento En El Artículo 88 Del Código De Procedimientos Civiles Para El Estado De Puebla, Tomando En Consideración Que Por Un Error De Captura En Auto De Fecha Veintitrés De Octubre Del Presente Año, Se Asentó Incorrectamente El Año Del Expediente 1015/15/2c Siendo El Correcto 1015/2017/2c, Aclaración Que Se Realiza Para Los Efectos Legales A Que Haya Lugar, Siendo Este Proveído Parte Integrante Del Que Se Aclara. Derivado De Lo Anterior, Se Ordena Turnar Los Autos Al Diligenciarío Adscrito A Este Juzgado, A Efecto De Que Notifique A Las Partes En El Presente Juicio El Auto Que Antecede Y El Presente Proveído. Lista A Las Partes Ciudad Judicial Puebla, A Veintitrés De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Y Tomando En Consideración Que Mediante Diligencia De Fecha Quince De Octubre Del Año En Curso, Compareció Ante Esta Autoridad Teresa Pantoja Briseño En Su Carácter De Parte, A Efecto De Ratificar El Escrito Presentado Ante La Oficialía De Partes De Este Juzgado El Veintisiete De Septiembre Del Actual Y Toda Vez Que Dió Cumplimiento Al Auto De Fecha Cinco De Octubre De La Presente Anualidad; En Consecuencia, Se Procede A Proverlo En Los Sigüientes Términos: Como Lo Solicita La Parte Actora Teresa Pantoja Briseño Y En Ejecución Al Tercer Punto Resolutivo De La Sentencia Definitiva De Fecha Dieciocho De Mayo De Dos Mil Dieciocho, Se Ordena Turnar Los Autos Al Diligenciarío Adscrito A Este Juzgado, A Efecto De Que Requiera A La Parte Demandada, Para Que Dentro Del Término Quince Días De Llegados Los Autos Ante El Notario Público Número



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 06/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

Uno De Este Distrito Judicial De Puebla, Con Domicilio Ubicado En Avenida Veinticinco Poniente Número Ciento Once, Colonia El Carmen, Puebla, Comparezca A Firmar La Escritura Correspondiente, Bajo El Apercibimiento Que De No Hacerlo, En El Lapso Establecido, El Juez Lo Hará En Su Rebeldía. Bajo Esa Tesitura, Mediante Oficio De Estilo Correspondiente Y Previas Anotaciones En El Libro De Gobierno, Remítanse En Efecto Devolutivo Los Autos Originales Del Expediente En Que Se Actúa Al Fedatario Público En Comento, A Efecto De Que Se Sirva Tirar La Escritura Correspondiente Que Deberá Ser Firmada Por La Parte Demandada.

Lista A Los Demandados

